



4 ENE 2019 13:27

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de enero de 2019

Sres.
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299, C.A.B.A.

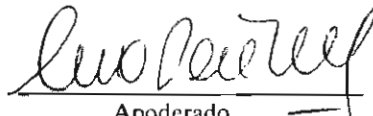
Presente

Ref.: Retiro de oferta pública. Banco Santander S.A.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de apoderado de Banco Santander S.A. (la "Sociedad"), con domicilio constituido a los fines de estas actuaciones en Suipacha 1111, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel.: 4114-3026, fax: 4114-3001/2 o 4114-3026 (Estudio Pérez Alati, Grondona, Benites, & Arntsen), a fin de aclarar el Hecho Relevante publicado el 2 de enero de 2019 por el cual se comunicó que la CNV autorizó el retiro del régimen de la oferta pública de Banco Santander S.A. En el mismo se consignaba que la fecha efectiva de retiro es el 8 de enero de 2019 cuando el mismo debería haber dicho 8 de enero de 2019 a las 17hs.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.


Apoderado
Mariana Godoy